



INFORME ACTIVIDADES CUMPLIMIENTO DE
FUNCIONES HONORARIOS
DIRECCIÓN DE: Salud Municipal
JUNIO de 2024

I.- **Funcionario** : Valeska Andrea Rùth Inostroza.
Departamento : Salud Municipal
Decreto (contrato) : 6923
Centro de costo o ítem : 322201
Nombre Programa : "Programa Elige vida sana".

II.- **Boleta Número** : N° 160
Fecha Boleta : 28 de junio de 2024
Valor Bruto Boleta : \$ 227.175
Valor Cuota según Contrato : \$ 133.579

*En caso de diferencia entre valor boleta y valor cuota contrato **aclarar***

Valor boleta corresponde a 25 horas trabajadas.

III.- Funciones Contratadas:

Funciones específicas: Desarrollar Las siguientes actividades asistenciales, en el marco del " Programa elige vida sana", en su calidad de Nutricionista, del sector Fundo El Carmen, lo que implica:

Actividades

Labores Administrativas

Ejecutar el Programa Vida Sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementar estrategias locales para el cumplimiento de metas locales

Supervisar correcto registro en ficha clínica y planilla Excel del programa los datos de las intervenciones realizadas. (nutricionista como psicólogo)

Facilitar carta de compromiso y de consentimiento informado a los usuarios. (1er control individual), resguardando documentos en carpeta física establecida

Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaría de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Realizar reuniones de equipo local con equipo PEVS

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector, dando a conocer lineamientos del PEVS

Actividades de ejecución técnica.

Gestionar 3 Atenciones Individuales a cada usuario del programa, según lineamientos técnicos. Su rendimiento es de 2 pacientes por hora de profesional nutricionista clínica

Coordinar la realización de control de 6to mes de intervención a usuarios activos del programa, evaluar su condición nutricional, modificación de hábitos alimentarios y asistencia a los círculos vida sana realizados.

Supervisar efectividad de 5 círculos/charlas de vida sana al grupo de usuarios ingresados, donde el contenido y número de sesiones será propia para cada grupo etario y según lineamientos técnicos. El tiempo destinado por intervención es de 1 hora.

Citar a los beneficiarios a controles de seguimiento y mantención.

La cancelación de su servicio se realizará por hora.

IV.- Detalle Labores Realizadas en el mes:

Ejecutar el Programa Vida sana según sus orientaciones técnicas vigentes a la fecha y en modalidad presencial.

Implementa estrategias locales para el cumplimiento de metas.

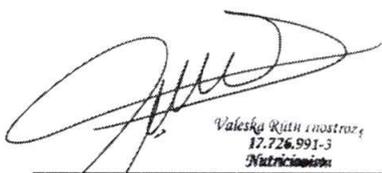
Enviar mensualmente, a través de correo electrónico, los informes de actividades, registros estadísticos y boleta honoraria a: Dirección y secretaria de establecimiento, jefatura de Programa y Coordinación Comunal, en los plazos que correspondan.

Asistir a reuniones citadas por coordinación comunal del Depto. De salud.

Elaboración de planes de trabajo y/o informes según sea solicitado por el SSASUR y/o Coordinación comunal del depto. De salud.

Realización de reuniones y coordinación que sean pertinentes con el equipo de sector e intersector.

El detalle anterior resume el material y antecedentes **que se mantendrán como evidencia en poder de la Dirección.**



Valeska Rütth I. mastraz
17.726.991-3
Nutricionista

Srta. Valeska Rütth I.
Nutricionista referente
Programa Elige vida sana
CESFAM El Carmen



Ma Paz González
Nutricionista
16.684.433-9

Srta. María Paz González
Oficina de Programa
Depto. de Salud de
Temuco



Dra. Yasná Lafont C.
Directora
CESFAM El Carmen
Dr. Gonzalo Ossa Abel

